

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 0431

SALTA, 19 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 11.116/2007

VISTO:

Las presentes actuaciones ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23, la Prof Mónica Tolaba de la cátedra Taller Pedagógico II, informa el cumplimiento por parte de la alumna Villafañe, María Marta – L.U.N° 407.013 de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 1995 – de los requisitos enunciados en su pertinente reglamentación interna para acceder a la aprobación por promoción directa;

Que a fs. 26, el Dpto. Planeamiento Pedagógico informa sobre la situación curricular de la alumna recurrente, respecto a la promoción solicitada;

Que a fs. 28 vta. , la Escuela de Biología toma conocimiento e indica que – en virtud de lo expresado por la docente responsable de la asignatura, aconseja se haga lugar a su solicitud;

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-0402, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de asignaturas, que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 29, aconseja reconocer la promoción solicitada por la alumna recurrente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR APROBADA por promoción directa, a favor de la alumna **VILLAFANE, MARIA MARTA** – L.U.N° 407.013 - de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 1995 la materia **"TALLER PEDAGOGICO II"** con Nota: 9 (nueve) quien la cursó en el primer cuatrimestre del período lectivo 2011.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES